

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa de los diputados **D. JAVIER SANCHEZ SERNA** y **D. JUAN ANTONIO DELGADO RAMOS**, plantea al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como consecuencia de la participación equilibrada entre mujeres y hombres en la vida familiar, social y laboral, con el fin de introducir la igualdad de oportunidades en el empleo, variar los roles y estereotipos tradicionales, y cubrir las necesidades de atención y cuidado de personas dependientes, y para que la situación familiar no sea un elemento que afecte negativamente a las posibilidades de acceso al trabajo.

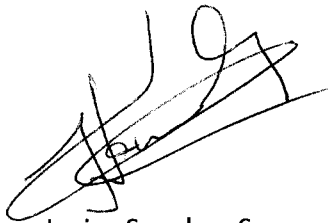
Por todo esto, se pregunta:

- 1.- ¿Cuántas conciliaciones se han solicitado por guardias civiles de los años 2015 a 2018 en Murcia?. Desglosado por Unidades?
- 2.- ¿Cuántas conciliaciones han sido concedidas a los guardias civiles solicitantes en vía administrativa en Murcia?. Desglosado por Unidades
- 3.- ¿Cuántas conciliaciones se han concedido a los guardias civiles en vía judicial, tras agotar la vía administrativa, y siendo éste el único medio a su disposición para lograr conciliar su vida profesional y familiar en Murcia?. Desglosado por Unidades.

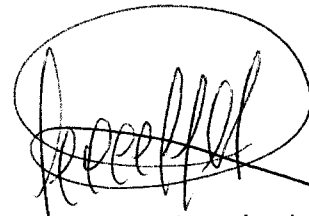
4.- ¿Cuántas conciliaciones han sido retiradas de los años 2015 a 2018 a guardias civiles que las tenían concedidas en vía administrativa en Murcia. Desglosado por Unidades

5.- ¿Se han dado instrucciones de algún tipo para la desestimación en vía administrativa de las conciliaciones y concreciones horarias solicitadas por guardias civiles con trabajo a turnos en Murcia? En tal caso, ¿quién ha dado tales instrucciones?

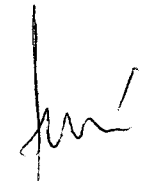
Madrid, Congreso de los Diputados, a 19 de Noviembre de 2018



Javier Sanchez Serna
Diputado



Juan Antonio Delgado Ramos
Diputado



TXEMA GUIASA
PORDAÑA